

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA LAKISTY S.A.**

---

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez y ocho días del mes de Marzo del 2019, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Ceibos, solar #3 vía a la costa, Parroquia Tarquí, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la sesión en calidad Presidente Ad Hoc la Sra. Hilda María Blum Baquero y actúa como Secretario Ad Hoc de la junta, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, disponiendo la presidenta, que el secretario de la junta elabore la lista de asistencia, la misma que fue la siguiente:

<b><u>APELLIDOS Y NOMBRES</u></b>	<b><u>ACCIONES</u></b>	<b><u>% PARTICIPACION</u></b>	<b><u>VALOR CADA ACCIÓN</u></b>
AGRÍCOLA EL COCOKE S.A. AGRICOKE	400	50%	\$1.00
KONSAC S.A.	400	50%	\$1.00

El secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social el mismo que está compuesto por 800 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, además los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y procede a dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

**RESUELVE:**

1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2018.
2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.

3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum  
**Secretario Ad Hoc de la Junta**